



DECRETO ALCALDICIO N° 076 /

**CAMBIO COMISION EVALUADORA DE OFERTAS
LICITACION QUE INDICA.**

REQUINOA, 09 FNE 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N°3648 de fecha 17.12.2019, que autoriza proceso de Licitación Pública para la “Servicio de Transporte de acercamiento ida y regreso para niños y niñas que asisten al Programa Centro para niños con Cuidadores Principales Temporeros, año 2020”. Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos.

Designa comisión evaluadora de 3 funcionarios municipales, Srta. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada Programa Centros Estacionales, Sra. Leyla Gonzalez Espinoza, Encargada Programas Sociales y Sra. Ibetty Escobar Gonzalez, Directora DIDECO o quienes las subroguen.

El memo N° 41 de fecha 09.01.2020 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificación de la comisión evaluadora de ofertas.

El Decreto Alcaldicio 3585 de fecha 12.12.2019 que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento según Decreto N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre proceso administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

DECRETO

:
MODIFICASE comisión evaluadora de ofertas, constituida mediante Decreto Alcaldicio N°3648 de fecha 17.12.2019, en lo siguiente:

DONDE DICE:

DESIGNASE comisión evaluadora de 3 funcionarios municipales, Srta. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada Programa Centros Estacionales, Sra. Leyla Gonzalez Espinoza, Encargada Programas Sociales y Sra. Ibetty Escobar Gonzalez, Directora DIDECO o quienes las subroguen.

DEBE DECIR:

DESIGNASE comisión evaluadora de 3 funcionarios municipales, Sr. Luis Medina Arévalo, Coordinador de Deportes, Sra. Leyla Gonzalez Espinoza, Encargada Programas Sociales y Srta. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada Programa Centros Estacionales o quienes los subroguen.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASVMAVS/LGE/TPD/tpd
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Recursos Humanos (1)
Dideco (2)
Archivo